

BAUEN ARQUITECTURA SRL - PILAY S.A. - PILARES

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: F01 N°: 1334 suscripto en fecha 22/10/2025 entre BAUEN ARQUITECTURA SRL - Pilay S.A. - Pilares y el Sr. Oscar Daniel Gorosito, DNI: 16942292, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 500 562545 Jun. 10 Jun. 16

COLEGIO DE MARTILLEROS - ROSARIO

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor GARCIA TURIELLA RODOLFO OSVALDO, D.N.I. N° 10.727.666, Argentino, casado, nacido el 04/02/1953, de apellido materno PICCOLO, con domicilio real en calle y legal en calle Dorrego N° 757 piso 3ro. dpto. externo, de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros - Ley N° 7547 de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los 28 días del mes de mayo de 2026. Firmado: Romina S. Romero - Secretaria.-

\$ 200 562567 Jun. 10 Jun. 11

COMUNA DE LUIS PALACIOS

CONVOCATORIA OFRECIMIENTO PUBLICO N° 02/2026

La Comuna de Luis Palacios, Departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, invita a presentar ofertas en el marco del Ofrecimiento Público N° 2/2023 con el objeto de concretar la venta sobre un LOTE en mayor área de la Manzana N° 58 de nuestra localidad.

1. PRECIO: BASE MINIMA DEL LOTE: \$ 21.000.000 (Pesos veintiún millones)
2. FORMA DE PAGO: Pago contado efectivo, cheque certificado o transferencia bancaria.
3. CONSULTAS: Desde el día 04/06/26 hasta el 18/06/26 en el horario de 7.30 a 12:30Hs
4. RECEPCION DE OFERTAS: Hasta las 10:00 Hs. del día 18/06/26.
5. APERTURA DE SOBRES: Hora 12:00 del día 18/06/2026

Para todos los ítems precedentemente dichos se establece como LUGAR la Sede de la Comuna de Luis Palacios sita en calle Facundo Quiroga y Estrada - Tel.: 03476-499121.- Correo electrónico:

secprivada@comunadeluispalacios.gob.ar.

Luis Palacios, 04 de Junio de 2026.

\$ 500 562589 Jun. 10 Jun. 16

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL DE ARROYO SECO

NOTIFICACION

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 86423, Acta de Remisión N° 5638 caratulada: "DIAZ ALBERTO HERNAN CRISTOBAL S/ DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite: "ARROYO SECO, 26 DE ENERO DE 2026. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor - SI SE CONOCIERE - para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL FIAT DUNA DOMINIO TSR929, remitido preventivamente en fecha 21/07/2024 mediante Actas N° 86423/5638 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese." Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 06/05/2026.

\$ 100 562295 Jun. 10

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL DE ARROYO SECO

NOTIFICACION

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 88873, Acta de Remisión N° 7021 caratulada "FERNANDEZ GONZALO S/ DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite: "ARROYO SECO, 05/05/26. Cítese y emplácese al titular y/o legítimo poseedor mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL del rodado automóvil marca FIAT 147 color blanco DOMINIO RRK338 en los términos del art. N° 5 de la Ley N° 11856, bajo apercibimiento de disposición definitiva. NOTIFIQUESE. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco.-

\$ 100 562301 Jun. 10